



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

OBR/ABR/2024000084

Ref: 118/24N/O/A

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE SOBRE A) DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA, CON EXCLUSIÓN DE LICITADORES, EN EL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL SOBRE EL FERROCARRIL ENTRE LOS SECTORES E-4 Y E-20.

Fecha y hora de celebración

22 de julio de 2024 a las 12:37:00

Lugar de celebración

Telemáticamente.

Asistentes

PRESIDENTE

José Claudio Guilabert Gómez, Teniente de Alcalde de Contratación, Fondos Europeos y Espacios Públicos

SECRETARIA SUPLENTE

Carmen Aznar Galiana, Jefa de Sección de Contratación

VOCALES

Ignacio Rodríguez Cánovas, TAG de Contratación, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica.

Montserrat González Úbeda, Interventora Acctal

ASESORA

Carmen González Ferrández, Jefa de Departamento de Contratación Electrónica

Orden del día

Único. - Apertura sobre A) Documentación Administrativa

Una vez constituida telemáticamente la Mesa de Contratación, a través del Servicios Webex, se procede a tratar el único punto del orden del día que a continuación se desarrolla

Único Apertura sobre A) calificación administrativa:

La Secretaria, informa a los miembros de la Mesa que según consta en la PCSP a esta licitación



Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250327253606460437 en <https://sede.elche.es>



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

han concurrido las siguientes empresas:

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A28582013 CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA Fecha de presentación: 08 de julio de 2024 a las 11:27:01

NIF: B97329577-B19582394-B18383851 GUEROLA-PRODESUR-JOCON Fecha de presentación: 08 de julio de 2024 a las 13:12:31

NIF: A73089120-B53360533 ORTHEM - DOMINGO SERNA Fecha de presentación: 08 de julio de 2024 a las 14:03:04

NIF: A46015129 PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U. Fecha de presentación: 08 de julio de 2024 a las 08:58:41

NIF: Alcudia (B03217353) - Acsa (A08112716) UTE Alcudia Servicios y Obras, S.L. - Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. Fecha de presentación: 08 de julio de 2024 a las 14:07:19

La Secretaria informa a los miembros de la Mesa, que como se puede comprobar de los datos que nos facilita la PCSP, las UTES ORTHEM - DOMINGO SERNA y ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, han presentado la oferta fuera del plazo establecido puesto la fecha final de ofertas era a las 14:00 horas del día 8 de julio de 2024, **visto lo anterior la Mesa determina la inadmisión de ambas UTES por extemporáneas**, no procediéndose a la apertura de sus sobres.

A continuación, se procede a la apertura telemática del resto de las ofertas presentadas con el siguiente resultado:

Nº 1.- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA presenta la siguiente documentación debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente:

- Documento DEUC, donde entre otras cuestiones manifiesta que no participa en esta licitación junto con otro operador, ni se basa en la capacidad de otras entidades para cubrir los criterios de selección, si tiene la intención de subcontratar y reúne todos los criterios de selección requeridos.
- Anexo VI Declaración cumplimiento normativa vigente en material, laboral, social y de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Certificado ROLECE, que no es necesario aportarlo en esta fase del procedimiento.

Nº2.- UTE GUEROLA-PRODESUR-JOCON presenta la siguiente documentación debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente:



Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250327253606460437 en <https://sede.elche.es>



- Documento DEUC GUEROLA TRANSER, S.L, donde entre otras cuestiones manifiesta que participa en esta licitación junto con otro operador, no se basa en la capacidad de otras entidades para cubrir los criterios de selección, si tiene la intención de subcontratar y reúne todos los criterios de selección requeridos.
- Documento DEUC JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L. donde entre otras cuestiones manifiesta que participa en esta licitación junto con otro operador, no se basa en la capacidad de otras entidades para cubrir los criterios de selección, si tiene la intención de subcontratar y reúne todos los criterios de selección requeridos.
- Documento DEUC PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L., donde entre otras cuestiones manifiesta que participa en esta licitación junto con otro operador, no se basa en la capacidad de otras entidades para cubrir los criterios de selección, si tiene la intención de subcontratar y reúne todos los criterios de selección requeridos.
- Anexo VI Declaración cumplimiento normativa vigente en material, laboral, social y de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, de las tres empresas que constituyen la UTE
- Anexo IV Compromiso de UTE firmado electrónicamente por las tres empresas donde se establece el siguiente porcentaje de participación:
 - GUEROLA TRANSER, SLU (34%)
 - PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, SL (33%)
 - JOCON INFRAESTRUCTURAS, SL (33%)

Designan como representante único de la UTE a: D. Alberto Alberola Romá, y como domicilio único y válido para las notificaciones que les curse la administración el siguiente: Avda. del Textil, nº 39. (46870) Ontinyent (Valencia)

- Certificados ROLECE, de las tres mercantiles que no es necesario aportarlo en esta fase del procedimiento

Nº 3.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U. SA presenta la siguiente documentación debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente:

- Documento DEUC, donde entre otras cuestiones manifiesta que no participa en esta licitación junto con otro operador, ni se basa en la capacidad de otras entidades para cubrir los criterios de selección, si tiene la intención de subcontratar y reúne todos los criterios de selección requeridos.
- Anexo VI Declaración cumplimiento normativa vigente en material, laboral, social y de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Declaración Grupo Empresarial.
- Certificado ROLECE, que no es necesario aportarlo en esta fase del procedimiento.





**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Vista la documentación presentada la Mesa determina:

- 1.- La inadmisión de las UTES ORTEHM-DOMINGO SERNA y ALCLUDIA SERVICIOS OBRAS, S.L.-ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U por extemporáneas.
- 2.- La admisión del resto de las mercantiles, pasando a la siguiente fase del procedimiento.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIA

PRESIDENTE

Firmado electrónicamente por:
CARMEN AZNAR GALIANA
Jefa de Sección de Contratación y Compras
el 01/08/2024 a las 9:30:29

Firmado electrónicamente por:
JOSE CLAUDIO GUILABERT GOMEZ
Teniente de Alcalde de Servicios y Espacios Públicos,
Innovación, Contratación y Fondos Europeos
el 01/08/2024 a las 10:30:34



Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250327253606460437 en <https://sede.elche.es>